

**Informe Bolsa Logística**  
**DESAYUNO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL ANUNCIO DEL PROGRAMA DE AYUDAS  
A PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRENDIMIENTOS IMPACTADOS POR LAS MEGA OBRAS EN  
DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD**

SECRETARÍA DESARROLLO  
ECONÓMICO OBRAS  
24 de Septiembre del 2025  
7:00 am – 9:00 am



# INFORMACIÓN GENERAL

## Proyecto

- Fortalecimiento de la ruta integral de empleo y formación en Bogotá D.C
  - Fortalecimiento de los negocios locales de la ciudad de Bogotá D. C.
- 

## Meta Proyecto

- Lograr 31.955 colocaciones en el mercado laboral formal, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años
  - Promover 1.545 espacios de intermediación empresarial como plataforma para que los negocios locales amplíen sus redes de comercialización y accedan a nuevos mercados.
- 

## Meta Plan

- Lograr 125.000 colocaciones en el mercado laboral formal, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años
  - Desarrollar 6.500 conexiones para promover la intermediación empresarial de los negocios locales en los mercados nacionales e internacionales, incentivando las ferias de emprendimiento de las y los ciudadanos del distrito capital, a través de estrategias que involucren a los sectores económicos y productivos de la ciudad.
- 

## Actividad a Desarrollar

- Desayuno con prensa para anuncio del programa que beneficiará a los emprendimientos impactados por las grandes obras
-

# JUSTIFICACIÓN

El 13 de junio de 2025 se expidió el Decreto 258 de 2025, “Por medio del cual se reglamenta el artículo 51 del Acuerdo Distrital 940 de 2024 sobre Medidas de Fomento por Obras de Alto Impacto”, cuyo objetivo es priorizar a los negocios locales y tejido empresarial ubicadas en las zonas de influencia de obras de alto impacto, garantizando su acceso preferente a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. El decreto reconoce los efectos económicos derivados de estas intervenciones en territorios con baja resiliencia productiva y alta dependencia del espacio público, y establece medidas concretas como la priorización en programas de formación, fortalecimiento empresarial, capitalización, financiación, intermediación de mercados y generación de empleo, junto con la asignación de recursos exclusivos para implementar estas acciones, con base en los traslados presupuestales autorizados por el artículo 51 del Acuerdo 940 de 2024.

El lanzamiento de esta estrategia tiene dos etapas:

**Etapas 1 : “Desayuno con Medios de Comunicación”** es una sesión estratégica de diálogo y socialización convocada por el equipo de OBRAS, con el objetivo de presentar de manera clara, empática y rigurosa el alcance del Decreto 258 de 2023, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Este decreto establece lineamientos para la atención, compensación y acompañamiento a negocios que se ven afectados por la ejecución de obras públicas en el Distrito.

La actividad se plantea como un espacio híbrido entre rueda de prensa, encuentro técnico y conversación ciudadana, en el que se busca no solo informar, sino también generar confianza, transparencia y corresponsabilidad entre la institucionalidad y los medios como aliados clave en la difusión de políticas públicas sensibles.

**Etapas 2: Rueda de prensa**, con la participación de varios medios de comunicación y la presencia del Alcalde Mayor. En este espacio se presentará de manera oficial la estrategia de apoyo a las empresas y emprendimientos impactados por las obras en la ciudad. Durante el evento se dará a conocer el micrositio oficial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en el que los ciudadanos podrán consultar si son beneficiarios del programa e inscribirse para acceder a los apoyos, de acuerdo con el nivel de madurez de su negocio. Así mismo, se explicará en detalle el alcance de la inversión y los recursos económicos destinados para fortalecer a los emprendimientos beneficiarios.

# EJECUCIÓN DEL EVENTO ETAPA 1

Nombre del evento: OBRAS Desayuno Medios de Comunicación

Fechas del evento: 24 de Septiembre.

Lugar del evento: Alcaldía Salón Gonzalo Jiménez De Quesada

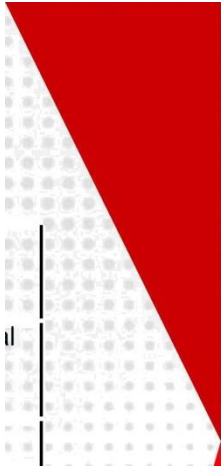
Entidad organizadora del evento: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Entidades que apoyan el evento: Alcaldía Mayor Bogotá

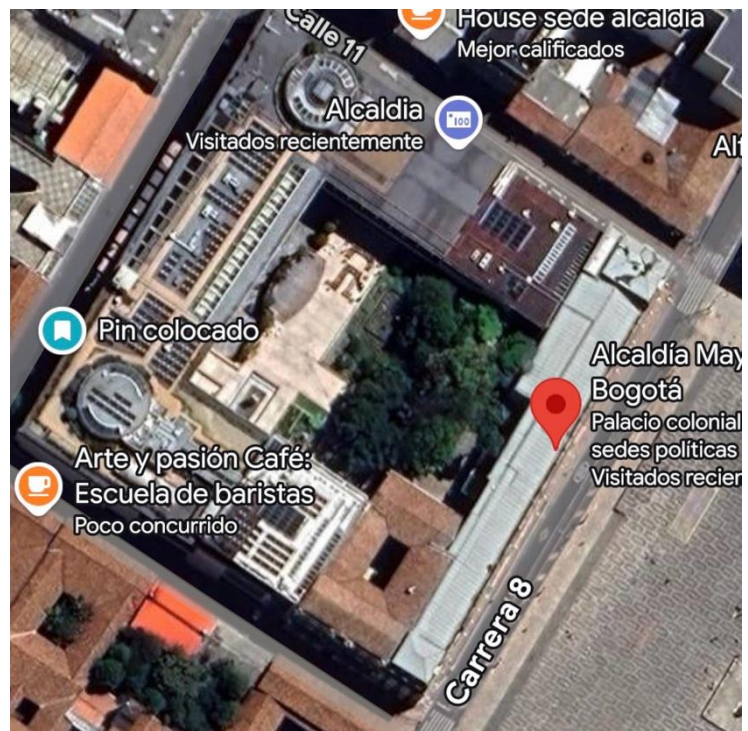
Objetivo del evento: Anunciar a la prensa mediante un desayuno la nueva estrategia que se implementará para apoyar a los emprendimientos que han sido impactados por las mega obras en diferentes puntos de la ciudad

# EJECUCIÓN DEL EVENTO

<b>Ejecución del desayuno de lanzamiento: Medidas de Fomento a Comercio en Obras Estratégicas</b>	
Inicio: 7:00 a.m.	<ul style="list-style-type: none"><li>• La secretaria toma la vocería y da la bienvenida a la prensa</li></ul>
Final: 9:00 am .	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bogotá invierte en su futuro: más obras para mayor bienestar</li><li>• Medidas de Fomento a Comercio en Obras Estratégicas</li><li>• <b>Por primera vez en su historia, Bogotá implementa un modelo de apoyo al comercio que opera en zonas de influencia de obras estratégicas (Decreto 258 de 2025)</b></li><li>• Las obras públicas, aunque necesarias para mejorar la conectividad y la calidad urbana, generan impactos en el tejido empresarial preexistente.</li><li>• Sostenibilidad de unidades productivas y objetivos</li><li>• ¿Quiénes pueden aplicar ?</li><li>• Zonas Priorizadas en la primera fase</li><li>• ¿Cómo aplicar?.</li></ul>



# LOCALIZACION



Ubicación  
Alcaldia Mayor Bogotá  
Salón Gonzalo Jiménez de Quesada  
—Cra. 8 # 10-65



# LOGROS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

Durante el desayuno se anunció las medidas de fomento a comercio en Obras Estratégicas Ya que Bogotá atraviesa actualmente un proceso de transformación urbana sin precedentes Asimismo se informó que por primera vez en su historia, Bogotá implementa un modelo de apoyo al comercio que opera en zonas de influencia de obras estratégicas y de como se manejará la inscripción y quiénes pueden aplicar a estas ayudas

También se le informó a la prensa con qué criterios se eligieron las zonas que van a ser priorizadas en la primera fase de esta estrategia



Se logro generar expectativa y transmitir de manera clara y efectiva el esquema de apoyos que está generando la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico logrando que diversos medios de comunicación tales como Blu Radio, Rcn , Caracol radio, City TV, Canal capital Solicitaran a la Secretaria de Desapcho María del Pilar López Uribe una rueda de entrevistas con el objetivo de ampliar los anuncios realizados durante el desayuno y confirmar el compromiso de realizar próximamente una rueda de prensa en la que se presentará de manera integral la estrategia de apoyo a los pequeños y medianos emprendimientos aparados por el decreto 258



Estos son algunos medios de prensa de gran alcance que estuvieron en el evento y que al final de la jornada pidieron entrevista a la secretaria de despacho



**Capital**



---

**EL ESPECTADOR**

# REQUERIMIENTOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

# ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS



## **BOWL DE FRUTA**

Cada porción contiene una variedad de frutas cortadas en cubos y trozos: fresas, papaya, melón y mango y como decoración tiene hojas de hierbabuena



## **PLATO PRINCIPAL**

compuesto por una base variada de panes (pan integral con semillas y pan blanco tipo brioche o francés). Como acompañantes principales se incluyen dos huevos pochados, acompañados de una porción de ensalada fresca de lechuga.

Como acompañamiento una base de puré de aguacate, y una porción de queso crema untado y para complementar, mantequilla y una porción de mermelada.



## **ESTACIÓN DE CAFÉ:**

Cantidades y permanencia de: café, agua aromática de sabores variados, agua natural, crema para el café, acompañados de galletas y/o colaciones, azúcar normal, mezcladores y vasos 4oz. Incluye transporte y personal que atiende la estación

# EQUIPO HUMANO



Equipo de cocina y meseros

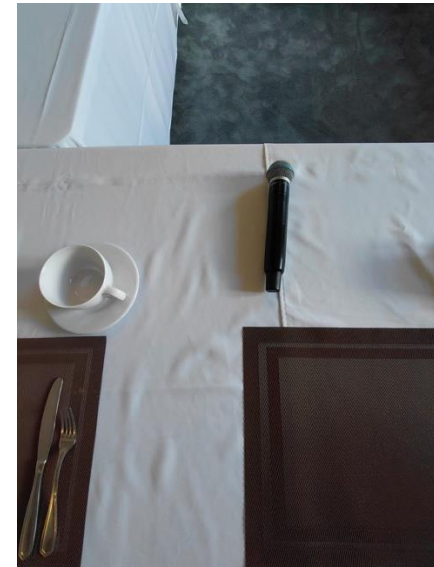
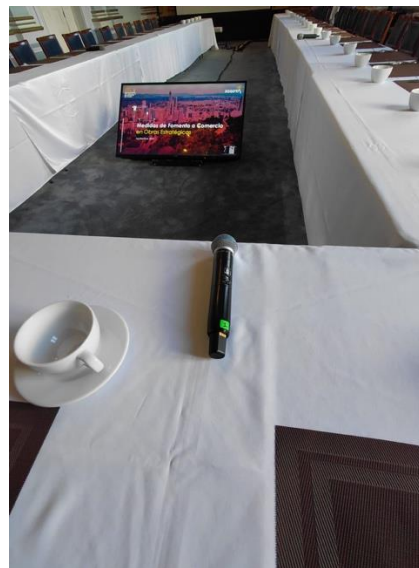


Atención estación de cafe

# MOBILIARIO Y EQUIPO TÉCNICO



Mesas , manteles y mobiliarios



2 Micrófonos Inalámbricos

# MOBILIARIO Y EQUIPO TÉCNICO



Televisor LED



Cable SDI

# EJECUCIÓN DEL EVENTO ETAPA 2

Nombre del evento: Rueda de Prensa con Medios de Comunicación

Fechas del evento: 29 de Septiembre.

Lugar del evento: Intersección calle 68 con AV Caracas ( Estación Las Flores)

Entidad organizadora del evento: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Entidades que apoyan el evento: Alcaldía Mayor Bogotá

Objetivo del evento: Realizar un recorrido con el Alcalde, *La Secretaria de Despacho e integrantes de la secretaria de desarrollo , iniciando en la Calle 60 CRA 14 hasta terminar en el punto de la intersección calle 68mcon AV Caracas en donde lo estarían esperando los diferentes medios de comunicación para realizar la presentación a la prensa en su totalidad de la estrategia de ayudas a los emprendimientos impactados por las grandes obras*



# LOCALIZACION



Ubicación

Entre Calle 60 – CRA 14 y la Intersección de la Calle 68 con AV Caracas

# LOGROS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

Durante la jornada se logró generar la cercanía necesaria con los emprendimientos de la zona, El Alcalde visitó al menos 7 locales ubicados en su recorrido y logró dialogar con ellos explicándoles de forma más directa cómo la Alcaldía y sus entidades están uniendo fuerzas para no dejarlos solos y acompañarlos durante la transformación de la ciudad.

Así mismo recalcaron junto a ellos las sumas monetarias de las que podrían beneficiarse con el programa

También les explicaron a cada uno cómo debían entrar a la página destinada para postularse para ser beneficiados de estas ayudas y recibieron de parte de los comerciantes las incomodidades y problemas que han sorteado para así comprometerse a darle mejora



Al llegar al último punto de su recorrido el Alcalde junto a la Secretaria se encontraron con los medios de prensa con quienes tuvieron una charla amena sobre esta gran estrategia en la que ha venido trabajando La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico para ayudar a los emprendimientos impactados por las mega obras en la ciudad, ampliando la información sobre los beneficios a los que podrían acceder de encontrarse dentro de lo que establece el decreto

La secretaria dio anuncio del sitio web destinado a ayudar a los emprendedores a conocer si su establecimiento se encuentra cubierto por el decreto en esta primera fase  
En el que con solo diligenciar su NIT o cédula la página les arrojará si están habilitados o no y los invita a utilizar el DIME, herramienta implementada por la Alcaldía para conocer el diagnóstico de madurez empresarial



Para el lanzamiento de la estrategia destinada a ayudar a los emprendedores impactados por las megaobras, se imprimieron volantes con toda la información necesaria para que las personas pudieran entender más claramente estas iniciativas. Además, a través de un código QR, podían ingresar al portal web para conocer si su emprendimiento podía ser beneficiado con estas ayudas.

Estos volantes fueron distribuidos en el sector mientras el alcalde recorría los diferentes comercios, realizando así un trabajo de educación más claro y cercano sobre el programa **“Bogotá te apoya durante su transformación”**.



# REQUERIMIENTOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

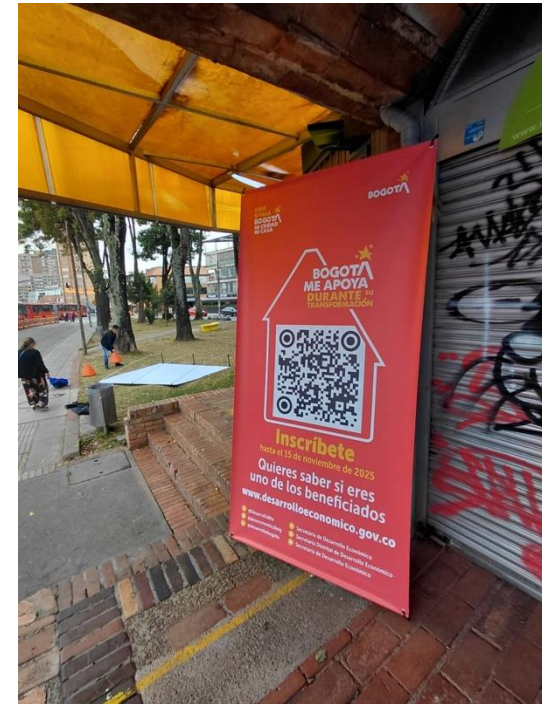


BOGOTÁ

# MATERIAL IMPRESO



BACKING IMPRESO DE 3x2.26  
en tela auto soportable y  
autoportable



2 PENDONES ARAÑA 100x200



BOGOTÁ

# MATERIAL IMPRESO



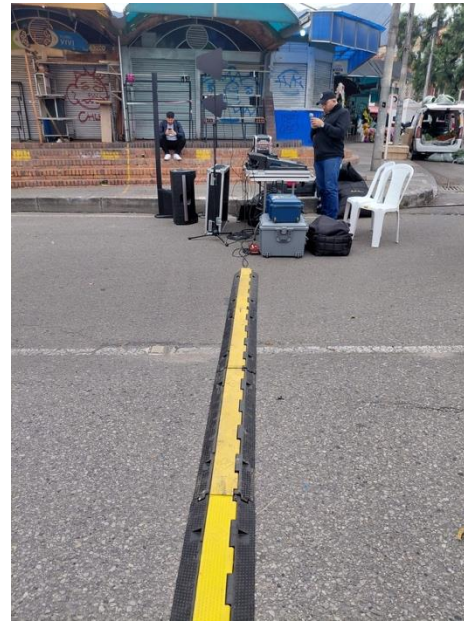
VOLANTES



# EQUIPO TÉCNICO



CARPA TIPO PAGODA



8 PASACABLES



# EQUIPO TÉCNICO



SERVICIO DE PLANTA ELECTRICA DE 30W



5 PIAÑAS PARA MICROFONO

# EQUIPO TÉCNICO



## SERVICIO SONIDO ASAMBLEA

cabinas electro voice, 6 microfonos inalambricos, consola digital de 16 canales, 2 antenas SHURE UA874WB, retorno de audio tipo arena, caja de prensa de 8 canales, 10 cables XLR.

FIRMA Carlos F. Sanjuan  
Elaborado por: CARLOS FERNANDO SANJUAN

Cargo: PRODUCTOR OFICINA DE  
COMUNICACIONES

FIRMA Julianna Margarita Toral Villadiego  
Aprobado por: JULIANA MARGARITA TORAL  
VILLADIEGO

Cargo: SUBDIRECTORA DE INTERMEDIACIÓN,  
FORMALIZACIÓN Y REGULACIÓN  
EMPRESARIAL

FIRMA \_\_\_\_\_  
Aprobado por: BIBIANA QUIROGA FORERO

Cargo: SUBDIRECTORA DE EMPLEO Y  
FORMACIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# GRACIAS!!



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

